

GENERAL VICENTE VALDERRAMA ARIAS

Por decreto de fecha 25 de septiembre de 1937, es designado Comandante Militar de Canarias el General de Brigada Vicente Valderrama Arias, quien desde febrero de 1937 y hasta ese momento, había desempeñado el puesto de gobernador Militar de Las Palmas, con sede en la capital de la isla de Gran Canaria.

El General Valderrama, viejo conocedor de Tenerife, donde había estado como General de Brigada en octubre de 1928, cesaría en el cargo de Comandante General de Canarias, por decreto de 4 de julio de 1939, publicado en el B.O.E. nº 186, del miércoles 5 de julio de 1939.

Pasaría a la reserva en octubre de ese año, el denominado Año de la Victoria.

Para sustituirlo, fue nombrado Comandante General de Canarias el General de División Enrique Cánovas Lacruz, mediante Decreto de 4 de julio de 1939, publicado en la página 3682 del B.O.E. nº 187, del día siguiente, jueves 6 de julio de 1939.

Este decreto rectificaba uno del día anterior, que lo había designado Comandante General de Baleares.

En ese mismo Boletín se publicaba también otro Decreto (rectificado) de 4 de julio de 1939 nombrando Jefe de la 7ª Región al General de División D. Ricardo Serrador Santés.

Asimismo en ese Boletín nº 187, el Ministerio de la Gobernación publica el Decreto de 30 de junio de 1939 disponiendo el cese del Gobernador Civil de Las Palmas, Antonio García López, quien dejó fama de arbitrario.

El general Enrique Cánovas no vino a Canarias.

Cuatro días después, el lunes 10 de julio de 1939, es publicado el B.O.E. nº 191 en cuya página 3767 aparecen estos dos Decretos consecutivos:

DECRETO de 9 de julio de 1939 nombrando Comandante General de Canarias al General de División don Ricardo Serrador Santés y disponiendo cese en el mando de la Séptima Región Militar.

DECRETO de 9 de julio de 1939 nombrando General Jefe de la Octava Región Militar al General de División D. Enrique Cánovas Lacruz y disponiendo cese en el cargo de Comandante General de Canarias.

El general Serrador sería el último Comandante General de Canarias.

Estos detalles deben ser contados en otra parte de la Historia.